

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARTES MARCIALES Y MAS ARTMARCIAL S.A.**

Mediante convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de febrero del año dos mil diecisiete por parte del Gerente General se cita a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el 01 de marzo del año dos mil diecisiete.

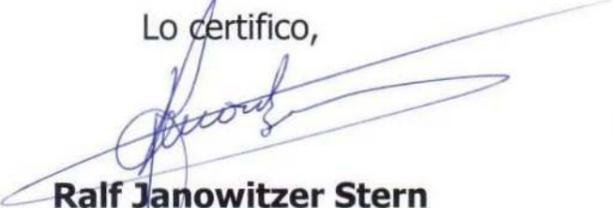
En Quito, Distrito Metropolitano, en el local que ocupa la empresa, ubicada en la Av. 10 de Agosto N39-303 y Av. América sector la Y. siendo las 10 horas del 01 de marzo del dos mil diecisiete, se da inicio a la sesión, con el siguiente orden del día:

- 1.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros presentados por la Gerencia por el período 2016
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2016

Luego de dar lectura al orden del día se verifica el quórum correspondiente y se constata la asistencia del 100% del Capital Social, en poder de la señorita Naomi Janowitz Cedeño, poseedora del 99% de Acciones y la señora Kathe Emilie Stern Kaufman poseedora del 1% de Acciones.

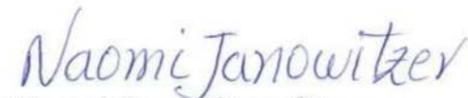
En consecuencia, los señores accionistas luego de revisar sus carpetas que contienen los Estados Financieros de ARTES MARCIALES Y MAS ARTMARCIAL S.A. correspondientes al período 2016, avocan conocimiento de los mismos, esto es, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas aclaratorias a los Estados Financieros y los aprueban. Por ser esta sesión para un fin específico como es la aprobación de los Estados Financieros 2016, siendo las 11 horas, se da por terminada la Sesión.

Lo certifico,

  
**Ralf Janowitz Stern**

SECRETARIO AD DOJ  
C.I. No. 17090700654

GERENTE GENERAL  
REPRESENTANTE LEGAL



**Naomi Janowitz Stern**  
ACCIONISTA C.I. No. 1716566672

  
**Kathe Emilie Stern Kaufman**  
ACCIONISTA C.I. No. 1706650213